



Madrid, 15 de septiembre de 2011

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios
C/ Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. en su reunión del día 13 de septiembre pasado, acordó proceder a la reformulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, a la vista del resultado del informe de tasación de los inmuebles realizado por la sociedad GESVALT y de las salvedades observadas por los auditores de la compañía BDO. Así mismo, el Consejo de Administración manifiesta que empleará sus mejores esfuerzos para que tal reformulación se produzca en el menor plazo posible y, en todo caso, a lo largo del mes de octubre.

Si bien la referida tasación valora los inmuebles de la compañía en 160.016.080 millones de euros, frente los 167.507.877 millones de euros que figuran en la contabilidad, el Consejo de Administración considera necesario revisar las bases de la tasación al objeto de determinar su impacto concreto en las cuentas, así como los criterios en los que se basan las salvedades consideradas por los auditores.

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Montejo Pérez
Secretario del Consejo de Administración